



Administración de las Obras Sanitarias del Estado  
Gerencia de Programas con Financiamiento Externo

**PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE  
DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.  
ATN/OC-16710-UR.  
OSE-BID**

**Estudio de Cuantificación de Beneficios Socioeconómicos de la Implantación de Obras  
definidas en el Plan Director de Agua Potable para el Departamento de Maldonado.**

**CIRCULAR DE ACLARACIONES N°001**

Montevideo, 25 de enero de 2019

A continuación se presentan las aclaraciones al Documento de Comparación de Ofertas N° 001/2018-BID que se generan por consultas recibidas de firmas interesadas:

**Consulta N° 1:** Nuestra consulta en primer lugar es si la información solicitada debe ser presentada necesariamente con el formato solicitado por los formularios o si es posible presentarlos con formato propio. Ejemplo: es posible adjuntar CVs de los principales integrantes del proyecto en formato pdf propio o es necesario traducir la información tal cual el formulario TEC-6?

Hay otros formularios, a su vez, que no se ajustan estrictamente a nuestra modalidad de trabajo o que requieren una planificación más detenida y que tampoco consideramos aporten información decisiva en cuanto a la calidad técnica o viabilidad financiera de nuestra propuesta. Especialmente pensamos en los formularios TEC6, FIN2 y FIN 4. Nuestra segunda consulta es si todos los formularios deben ser presentados el lunes o si hay algunos que podrían ser presentados a posteriori en caso de calificar como proveedores según la propuesta técnica y financiera elevada. Cuanto más simplificado sea el proceso de formularios, mayor capacidad tendremos nosotros de llegar a tiempo con la propuesta.

Entendemos, en definitiva y por nuestra amplia experiencia en el tema licitaciones, que para esta instancia debiera ser suficiente la presentación de documentación que:

1. Atestigüe la experiencia de la empresa en los servicios solicitados (TEC2)
2. Provea una propuesta técnica acorde a los lineamientos detallados (TEC 3)
3. Defina el equipo de investigadores a cargo y sus respectivas competencias (TEC 4)
4. Detalle la experiencia de los investigadores (TEC 5, si es posible en una primera instancia adjuntado CVs en PDF de los investigadores)
5. Presente un cronograma de trabajo (TEC 7)
6. Detalle el costo por actividad (FOCUS GROUPS y ENTREVISTAS de un lado y ENCUESTAS del otro).

Naturalmente, acompañaríamos esta información con las respectivas cartas firmadas por nuestro representante legal (FIN 1 y TEC 1).

**Aclaración N° 1:** Dado que se trata de un documento previamente aprobado por el BID, la información solicitada deberá ajustarse sustancialmente a los formularios estándar incluidos en el Pliego de Condiciones que rige el llamado.